

Asuntos civiles, factor decisivo para la consolidación de la paz en el VRAEM

Ricardo Alfonso Carrillo Espichan*

<https://orcid.org/0009-0000-7796-210X>

Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima, Perú

Enviado: 19 Marzo 2025 • Evaluado: 12 Agosto 2025 • Aprobado: 10 Septiembre 2025

Citar como:

Carrillo Espichan, R. A. (2025). Asuntos Civiles, factor decisivo para la consolidación de la paz en el VRAEM. *Revista Científica De La Escuela Superior De Guerra Del Ejército*, 4(2), 187-210. <https://doi.org/10.60029/v4n2art9>

Resumen

El presente artículo analiza el papel de las Operaciones de Asuntos Civiles en la consolidación de la paz en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, una región caracterizada por el terrorismo, narcotráfico y pobreza extrema. Estas operaciones buscan fortalecer la legitimidad del Estado y ganar la confianza de la población local mediante un enfoque integral que combina acciones militares, económicas y sociales. El estudio propone adaptar la teoría de Acción Integral del Ejército de Colombia al contexto peruano para abordar las causas subyacentes del conflicto. La investigación utiliza una metodología narrativa basada en una revisión exhaustiva de literatura académica, seguido de la selección de doctrina militar y análisis crítico de la información recopilada. Los hallazgos sugieren que existen desafíos como la falta de unidades especializadas, recursos limitados y la necesidad de coordinación interinstitucional. A su vez, destaca la necesidad de actualizar la doctrina vigente, alineándola con un enfoque multidimensional que promueva la cooperación interinstitucional y el desarrollo sostenible. Finalmente, se concluye que la adaptación de este enfoque es clave para romper el ciclo de violencia y consolidar la paz en el VRAEM, mediante estrategias como la Acción Unificada y la implementación de un Batallón de Asuntos Civiles.

Palabras clave: Asuntos Civiles, VRAEM, Consolidación de la paz, Acción integral, Acción Unificada.

*Grado académico:

Maestro en Ciencias Militares con mención en Gestión Pública y Planeamiento Estratégico
Correo electrónico: rcarrilloe@esge.edu.pe



Civil affairs, a decisive factor for consolidation of peace in VRAEM

Ricardo Alfonso Carrillo Espichan*

<https://orcid.org/0009-0000-7796-210X>

Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima, Perú

Sent: 19 March 2025 • Reviewed: 12 August 2025 • Approved: 10 September 2025

Cite as:

Carrillo Espichan, R. A. (2025). Asuntos Civiles, factor decisivo para la consolidación de la paz en el VRAEM. *Revista Científica De La Escuela Superior De Guerra Del Ejército*, 4(2), 187-210. <https://doi.org/10.60029/v4n2art9>

Abstract

This article analyzes the role of Civil Affairs Operations in peacebuilding in the Apurímac, Ene, and Mantaro River Valley, a region characterized by terrorism, drug trafficking, and extreme poverty. These operations seek to strengthen the legitimacy of the state and gain the trust of the local population through a comprehensive approach that combines military, economic, and social actions. The study proposes adapting the Colombian Army's Comprehensive Action theory to the Peruvian context in order to address the underlying causes of the conflict. The research uses a narrative methodology based on an exhaustive review of academic literature, followed by the selection of military doctrine and critical analysis of the information gathered. The findings suggest that there are challenges such as the lack of specialized units, limited resources, and the need for inter-institutional coordination. At the same time, it highlights the need to update current doctrine, aligning it with a multidimensional approach that promotes inter-institutional cooperation and sustainable development. Finally, it concludes that the adaptation of this approach is key to breaking the cycle of violence and consolidating peace in the VRAEM, through strategies such as Unified Action and the implementation of a Civil Affairs Battalion.

Keywords: Civil Affairs, VRAEM, Peace Consolidation, Comprehensive Action, Unified Action.

* Academic degree:

Master of Military Sciences with a specialization in Public Management and Strategic Planning
Correo electrónico: rcarriloe@esge.edu.pe

INTRODUCCIÓN

Las operaciones militares contemporáneas enfrentan desafíos complejos que van más allá de un conflicto armado tradicional. Experiencias como la de los Estados Unidos en Irak y Colombia contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) han demostrado que la protección de los derechos humanos, el apoyo psicológico a las poblaciones afectadas y la coordinación con autoridades civiles son aspectos fundamentales que requieren especial atención. En este contexto, las operaciones de asuntos civiles (OAC) adquieren un papel central al facilitar interacciones constructivas entre las fuerzas armadas y la población local.

En el Perú, el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) es una de las regiones más conflictivas del país, caracterizada por la presencia de remantes terroristas, narcotráfico, cultivos ilícitos y una débil presencia del Estado. Según los Lineamientos para la consolidación de la pacificación e inicio del proceso de normalización en el VRAEM (2024), el Ministerio de Defensa tiene como objetivos estratégicos el asegurar el normal funcionamiento de la institucionalidad del Estado e iniciar la etapa de normalización, así como apoyar a las acciones de desarrollo sostenible que permitan incrementar la adhesión de la población. Para tal efecto, las Fuerzas Armadas a través del Comando Especial del VRAEM (CE-VRAEM), han asumido el control del orden interno de dicha área desde el año 2008, obteniendo significativos resultados y la reducción de 44 a 18 distritos declarados en estado de emergencia, según Decreto Supremo N° 016-2025-PCM que prorroga el estado de emergencia por un periodo de 60 días para 18 distritos y 5 centros poblados.

El estado de excepción, según el artículo N° 137 de la Constitución Política del Perú (1993), interrumpe el ejercicio de las libertades constitucionales como el de tránsito, reunión, personal, y la inviolabilidad del hogar. Estas acciones, al ser aplicadas por más de 17 años en el VRAEM, han generado un alto grado de desconfianza de las comunidades nativas y centros poblados hacia las fuerzas del orden, quienes a su vez son vistos como una amenaza para el desarrollo de sus actividades económicas, relacionadas en un gran porcentaje al tráfico ilícito de drogas (TID) y otros ilícitos conexos, o en forma indirecta como receptores de su flujo económico.

Este complejo escenario, cuyo problema se manifiesta a través de tres componentes que están interconectados: terrorismo, tráfico ilícito de drogas y pobreza extrema, lo convierte en una realidad muy complicada, generando una profunda desconfianza de la población hacia el Estado peruano. Esta situación ha gestado un ciclo de violencia y exclusión social que dificulta el desarrollo sostenible y la consolidación de la paz, que implica neutralizar amenazas en los frentes interno y externo, el apoyo activo y pasivo de los habitantes locales mediante acciones que mejoren su calidad vida e integridad física. En este contexto, las Operaciones de Asuntos Civiles (OAC) emergen como una estrategia clave para consolidar la legitimidad del Estado y obtener la confianza de la ciudadanía.

El estudio de las OAC en el VRAEM es relevante porque permite identificar estrategias efectivas para la estabilización de las zonas en conflicto, que complementen a las recurrentes operaciones realizadas en la llamada zona dura, dándole un enfoque integral que combine acciones militares, políticas económicas y sociales. El

objetivo del estudio es realizar aportes a la doctrina de Asuntos Civiles del Ejército del Perú, que sirvan como eje para consolidar la paz en aquellas comunidades que sufrieron del flagelo del terrorismo y TID en el VRAEM. A diferencia de estudios previos, este trabajo se enfoca en la adaptación de estrategias exitosas, como la Acción Integral (AIN) del Ejército de Colombia, al contexto peruano, resaltando la importancia de la coordinación interinstitucional y el enfoque multidimensional

MÉTODO

Se utilizó una metodología de tipo narrativa, basada en la revisión de la literatura existente sobre Operaciones de Asuntos Civiles a nivel nacional e internacional y su aplicación en contextos de guerra asimétrica e irregular. Esta búsqueda bibliográfica se basó en datos académicos de plataformas como Scopus, Dialnet y Google Scholar; además del acceso a fuentes de información del Departamento de Educación y Doctrina del Ejército del Perú (JEDUCE), Centro de Doctrina del Ejército de Colombia (CEDOC) y Army Publishing Directory (APD) del Ejercito de los Estados Unidos, así como artículos científicos relacionados con la seguridad multidimensional y la consolidación de la paz.

El diseño metodológico sigue un enfoque cualitativo y exploratorio, complementado con análisis cuantitativo cuando sea pertinente. Esto permite comprender las dinámicas complejas del conflicto en el VRAEM y evaluar el impacto de las OAC en la construcción de paz. La metodología se desarrolla en varias fases. Para empezar, se lleva a cabo un exhaustivo estudio bibliográfico que incorpora literatura de carácter académico, informes gubernamentales, estudios previos sobre el VRAEM y publicaciones relevantes en ciencias militares y estudios de paz.

Los criterios de selección incluyeron la relevancia temática, la calidad de las fuentes y su actualidad. Se priorizaron documentos que abordaran experiencias concretas de OAC en zonas de conflicto, así como estudios que analizaran los desafíos y lecciones aprendidas en la implementación de estas estrategias. La calidad de los artículos fue evaluada a través del análisis de su metodología, fuentes y conclusiones.

Posteriormente, se lleva a cabo un análisis crítico basado en categorías clave como impacto social, eficacia operativa, sostenibilidad y adaptabilidad de las estrategias de Asuntos Civiles. Este análisis incluye la comparación entre enfoques tradicionales e innovadores en el ámbito militar. Además, se contempla la observación de participación activa del Oficial de Instrucción y Operaciones (S-3) del Batallón Contraterrorista "Alto Comaina" N°79, basado en su experiencia, procedimientos y perspectivas sobre las OAC ejecutadas en los distritos de Vizcatán del Ene, Pangoa, Mazamari y Río Tambo durante los años 2022 y 2023. Un factor decisivo fue el análisis de casos exitosos en el VRAEM.

Para garantizar un abordaje integral, se emplearon mapas conceptuales como instrumentos para entender la estructura de la AIN colombiana, comparándola con la vigente organización de Asuntos Civiles del Ejército del Perú. Asimismo, se aplica la triangulación metodológica al combinar datos secundarios provenientes de la literatura revisada con datos primarios obtenidos de entrevistas a expertos. Este proceso asegura una perspectiva más completa y reduce posibles sesgos.

Adicionalmente, se realiza una evaluación crítica para identificar limitaciones o sesgos potenciales y evaluar la aplicabilidad práctica de las conclusiones extraídas.

Desde la experiencia acumulada en contraterrorismo y ciencias militares, esta metodología enfatiza la importancia estratégica de los Asuntos Civiles no solo como herramienta para mitigar conflictos armados sino también para transformar dinámicas sociales adversas. Este enfoque reflexivo integra elementos teóricos con soluciones prácticas adaptadas al contexto único del VRAEM. Con ello, se espera identificar estrategias efectivas empleadas por las operaciones de Asuntos Civiles, evaluar su impacto directo e indirecto en la construcción de la paz y proponer recomendaciones prácticas que optimicen estas operaciones en escenarios similares. Esta metodología asegura un abordaje riguroso y adaptado a los desafíos específicos del entorno militar-social del VRAEM.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los hallazgos se muestran en nueve (09) subtítulos que permiten analizar a fondo y profundizar sobre la nueva estrategia de los Asuntos Civiles, explicados de manera clara y comprensible en virtud de los resultados obtenidos.

1) *Operaciones de Asuntos Civiles*

Para Ruiz (2016) la presencia de civiles en los campos de batalla ha sido una constante a lo largo de la historia, en donde su papel y su relación con las fuerzas militares han evolucionado significativamente, en especial durante las últimas décadas. Pasando de ser un factor más del ambiente del campo de batalla a convertirse en un importante socio para la gestión de conflictos.

Esta evolución en la interacción entre la población y las fuerzas armadas, en contextos de conflicto, ha resultado en una modificación de los procesos militares para relacionarse con los elementos civiles, representada mediante los conceptos de Asuntos Civiles (CA), Cooperación Cívico Militar (CCM) y Asuntos Públicos (AP). Esta transformación de la presencia civil en los campos de batalla ha conllevado una actualización continua de cómo las fuerzas militares manejan su relación con ellos, adaptándose a la conducción del área en que opera. Esta adaptación, preponderantemente reactiva al entorno donde operan, se ha ido encontrando con situaciones no previstas, debiendo improvisar soluciones que involucraban acciones más allá del uso de las armas para el cumplimiento de su misión.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el avance del Ejército Aliado en Europa occidental afrontó dos importantes retos: a) proporcionar recursos suficientes a la población necesitada y b) establecer un gobierno militar en los territorios ocupados hasta que pudiera establecerse una autoridad civil responsable. Expertos como Coles y Weinberg, indican que este nuevo tipo de funciones significó el nacimiento de una rama del arte militar dedicada a exclusivamente a los Asuntos Civiles (AC). Sin embargo, al carecer de la estructura y el personal especializado, las fuerzas militares no tuvieron mayor remedio que improvisar en ambas para conseguir la cooperación de la población y evitar su interferencia en el combate, teniendo como objetivo contribuir al éxito de las operaciones.

Otro momento que evidenció la ejecución de OAC fue durante la Guerra Fría. En este lapso de tiempo, los asuntos civiles fueron considerados como una función de apoyo orientada a garantizar que la población civil no obstruya el progreso de las operaciones militares. No obstante, tras la caída del bloque comunista, la visión geopolítica cambió tajantemente influenciando la labor de la fuerza armada. Este cambio llevó a que la fuerza oriente sus esfuerzos a reinstaurar un gobierno legítimo en contextos de amenaza interna, dando lugar al surgimiento de la Cooperación Civil Militar (CIMIC).

Posteriormente, los escenarios de conflicto de fin del siglo XX junto a las operaciones de paz desarrolladas por esos años evidenciaron que las fuerzas militares asumieron diferentes tareas, como la distribución de ayuda humanitaria y la administración pública hasta la transición a las autoridades civiles. El concepto de CIMIC ha ido progresando gradualmente y ampliando su cobertura, poniendo cada vez más el énfasis en la teoría de Sir Gerald Templer (1952) “ganar los corazones y las mentes de la población para contribuir con ello a la seguridad de la fuerza y a la estabilidad de la zona”.

Uno de los casos más recientes y cercanos es la experiencia del Ejército de Colombia en la implementación de la AIN, iniciada hace más de dos décadas, convirtiéndolo en un referente clave en la región. Este enfoque incluye disciplinas como Asuntos Civiles, Cooperación Civil-Militar, Asuntos Públicos y Operaciones de Apoyo a la Información Militar, demostrando ser efectivo para estabilizar aquellas regiones inmersas en un conflicto armado. Además, posibilita que las capacidades del Ejército se integren a las de otros asociados en la Acción Unificada. La coordinación interinstitucional y el enfoque multidimensional son elementos centrales de esta estrategia.

Por tanto, las OAC son un componente esencial en todo conflicto armado, en el que buscan ganar la confianza de la población civil y fortalecer la legitimidad del Estado. Históricamente, estas operaciones han evolucionado desde el control territorial, pasando por las acciones cívico-militares puntuales hasta llegar a los enfoques integrales que combinan acciones militares, políticas económicas y sociales.

Figura 1

Soldado del Ejército de los EE.UU. saluda a niños iraquíes durante la ocupación de Irak en 2009, la teoría de “Ganar corazones y mentes” ha sido clave para la victoria en la Guerra de Irak.



Nota: Tomada de https://en.wikipedia.org/wiki/Winning_hearts_and_minds

Claramente, el contexto nacional no es la excepción a esta evolución cognitiva, evidenciando una marcada diferencia en la conceptualización de Asuntos Civiles desde su manual de empleo ME 1-11 (2006) hasta una última actualización de esta terminología en el MD 3-0 Manual Directriz Operaciones (2021), perteneciente a la vigente Doctrina Wiracocha del Ejército.

En el ME 1-11 Asuntos Civiles (2006) se define como: “un conjunto de acciones y coordinaciones de Asuntos Civiles que un comandante planea y ejecuta con sus medios disponibles, en especial de Asuntos Civiles, con la finalidad de lograr el apoyo y/o la no interferencia civil en las operaciones militares, en su zona de responsabilidad” (p. 1)

Sin embargo, el MD 3-0 (2021) señala a las OAC como operaciones adicionales que realiza la fuerza definiéndola como “el conjunto de operaciones a través de las cuales el comandante establece coordinaciones, acciones, medidas, etc., con las diferentes autoridades civiles (estatales, regionales, locales, etc.), y con la población en general involucrados en el área de operaciones, para obtener su colabora-

ción en provecho de sus objetivos operacionales o tácticos" (p.103). Un tema pendiente es la actualización de la doctrina de Asuntos Civiles, alineado al enfoque de la Doctrina Wiracocha, siendo una falencia para la ejecución de los asuntos civiles.

2) Análisis del contexto del VRAEM

El VRAEM es una región caracterizada por la presencia de delincuentes terroristas y traficantes de drogas, la exorbitante proporción de cultivos de hoja de coca y una débil presencia del Estado. La exclusión social causada por la falta de infraestructura estatal y los índices de corrupción son factores que han alimentado el ciclo de violencia e impunidad en la región, donde todas las actividades económicas ligadas al tráfico ilícito de drogas se han vuelto la fuente primordial de ingresos y sustento familiar.

Desde ferreterías, tiendas de suministros, bodegas, restaurantes y bares en sus centros poblados hasta líderes comunales o nativos, la influencia del dinero proveniente de la producción del alcaloide de cocaína es marcada en los distritos de la denominada zona dura del VRAEM. Es aquí donde gran parte de la población local ha desarrollado una relación ambivalente con el narcotráfico, en la cual se benefician directa o indirectamente con el dinero que éste inyecta a sus economías, creando así una codependencia.

El centro poblado de Nuevo Amanecer del distrito de Vizcatán del Ene, con una población aproximada de trescientas personas u ochenta familias debidamente empadronadas, es una muestra de ello. Esta comunidad, dedicada en su totalidad al cultivo de la hoja de coca, ejerce un minucioso control con sus pobladores, donde su único acceso es resguardado por un seudo comité de autodefensa autodenominado "Los Tigres". Ante la poca presencia del estado y difícil accesibilidad, este grupo hace la vez de guardianes controlando todo ingreso y salida de personas y vehículos a la comuna. Llegando incluso a negar el ingreso de algún extraño o arrebatar sus posesiones y hasta tierras a aquellos que mantengan actitudes sospechosas o no cumplan con sus normas comunales.

Evidentemente, sus intereses responden a la continuidad de esta actividad agrícola que les sirve como medio de subsistencia, en donde la presencia de algunos elementos del estado pone en peligro su permanencia y su relación con los remanentes terroristas del Militarizado Partido Comunista del Perú Marxista Leninista Maoísta principalmente Xiísta (MPCP-MLM-PX), que se muestran como una organización que garantiza sus ingresos económicos mediante el tráfico ilícito de drogas, mostrando así una relación de dependencia mutua entre subversión y narcotráfico.

Este tipo de lugares dependientes de economías ilícitas, llevan muchos años trabajando codo a codo con la principal amenaza de la región y han normalizado esta participación en la cadena de producción de la droga heredándole su continuidad a sus hijos y familias. Eso explica el desafecto generalizado de estos pobladores hacia las fuerzas del orden, quienes lejos de convertirse en colaboradores del estado, muchas veces obstaculizan su labor. Por ello surge la necesidad de realizar OAC para abordar esta problemática y ganar los corazones de esta población reprí-

mida. Para Montoya (2007) “No hay victoria, si no existe una relación simbiótica entre la triada Gobierno, Fuerzas Armadas y Pueblo”.

En aras de alcanzar el éxito en las operaciones y acciones militares, Gonzales (2023) indica que es fundamental “adoptar un enfoque integral que atienda las causas subyacentes. Ello implica la cooperación y coordinación entre diferentes sectores para la promoción de programas de desarrollo alternativo, la implementación de estrategias de prevención y la generación de oportunidades reales para las comunidades afectadas”. (p.12)

En este contexto, las OAC pueden jugar un papel clave para romper este ciclo, promoviendo la confianza de la población y fortaleciendo la presencia del Estado. Sin embargo, es necesario adaptar estas estrategias al contexto específico de estas comunidades cocaleras y dependientes de las actividades ilícitas, teniendo en cuenta las dinámicas locales y las necesidades de la población. De esta manera, se contribuiría a construir una paz duradera en el VRAEM.

Figura 2

Combinación de operaciones militares y acción cívica en C.P. Nueva Amanecer-Vizca-tán del Ene



Nota: Archivo del Batallón Contraterrorista “Alto Comaina” N° 79 (2022)

3) Asuntos Civiles en el CE-VRAEM

Desde su creación en el 2008, el Comando Especial del VRAEM (CE-VRAEM) realiza operaciones y acciones militares en esta convulsionada región del interior, con el propósito de derrotar a la organización terrorista Sendero Luminoso, convergiendo los esfuerzos de miles de hombres pertenecientes a las instituciones armadas y policía nacional, que con honor, sacrificio y valor vienen luchando por más de 17 años para alcanzar su ansiada pacificación.

Teniendo en consideración que el objetivo no es volver a la normalidad que existía antes del inicio del problema, sino crear un sistema social que impida que se configuren las condiciones adecuadas para el surgimiento de futuras tendencias terroristas o subversivas y el fortalecimiento de las amenazas con ellos.

En tanto, el entorno VICA (volátil, incierto, complejo y ambiguo) del VRAEM donde opera la fuerza, lo obliga a permanecer en constantemente preparación ante los constantes cambios tácticos del enemigo. Esto ha puesto a prueba su capacidad de adaptación al cambiante ambiente operacional donde la lucha contra el terrorismo se ha extendido a también neutralizar sus fuentes de financiamiento provenientes principalmente del narcotráfico, llevando al CE-VRAEM a redirigir sus esfuerzos ejecutando no solamente operaciones, sino también acciones militares que coadyuvan a lograr la pacificación.

El planeamiento relacionado a las OAC debe estar articulado con el Plan de Campaña y verse materializado en el anexo Asuntos Civiles, estableciendo los objetivos operacionales que buscan: lograr la adhesión, conseguir el apoyo e impedir la interferencia de la población. A pesar de ello, esto carece de un análisis profundo sustentado en un estudio psicosocial del medio humano actual y realizado por uno o más especialistas.

Actualmente, el CE-VRAEM visa en su organización funcional a la Célula N° 8 (C-8), encargada de abordar el ámbito de asuntos civiles en el contexto de Guerra No Convencional. Esta célula establece las directivas y responsabilidades a las Secciones de Apoyo al Estado (SAE) de las grandes Unidades que lo componen, quienes a su vez traspasan las actividades y tareas por realizar a los Negociados de Apoyo al Estado (NAE) orgánicos de cada Batallón, quienes se convierten en los ejecutores de las OAC en el VRAEM. Por lo general, estos batallones están únicamente preparados para cumplir tareas propias de las operaciones contraterroristas como patrullaje, control de terreno clave, control territorial y seguridad de instalaciones críticas; sin embargo, al convertirse en ejecutores de las OAC deben realizar, a la par, tareas sin el debido equipamiento ni preparación tales como: acciones cívicas, obtención de información local, coordinación con autoridades, mediación de conflictos locales, intervención ante riesgos y desastres, entre otros.

Al respecto, Espinoza (2022) afirma que las operaciones contraterroristas en el VRAEM no han efectivas pese a tener la preponderancia, esto se debe a que las OAC están limitadas por la falta de medios, experiencia y manuales actualizados. Allí radica la importancia de la actualización de la doctrina vigente, teniendo en

consideración la inclusión de tareas como la recolección de información relevante de la población y las implicancias de su rol dentro del ambiente operacional, evidenciando la gran influencia de los actores civiles en el contexto de guerra no convencional.

Ciertamente, la base doctrinal vigente para el funcionamiento de la Sección de Asuntos Civiles y Apoyo al Estado (SAE) a nivel Gran Unidad e inferior, resulta insuficiente para este complejo contexto. Por una parte, se encuentra el Manual del Oficial de Comando y Estado Mayor (2005) que únicamente indica funciones y responsabilidades del Oficial a cargo de la sección. Por otro lado, el Manual de Procedimientos Operativos contra el Terrorismo (2013) detalla los procedimientos y técnicas contra el terrorismo, incluyendo actividades en bases contraterroristas, patrullajes, movimiento táctico, manejo de situaciones de combate y consideraciones sobre asuntos civiles y el control territorial para este tipo de conflicto. Tal es así, que su alcance se ve limitado tras la inclusión de un mayor número de tareas alineadas a los nuevos roles institucionales. Esta falencia doctrinal, lleva al personal que conforma las secciones de AC a la improvisación y repetición de las buenas prácticas de asuntos civiles, con resultados poco alentadores.

De la misma forma, se ha podido apreciar que las Secciones de Asuntos Civiles carecen de personal debidamente capacitado para el puesto, sin experiencia ni calificación en Gestión Pública, Políticas Públicas, Gestión de Riesgo de Desastres o Articulación Multisectorial; limitando la capacidad de la sección para gestionar acciones cívicas multisectoriales en valor de las capacidades y fortalezas existentes en sus ámbitos de responsabilidad (Andonaire, 2019).

Pese a la importancia que significa la adhesión a la población en una guerra asimétrica, a la fecha no se dispone de una Unidad que operativice las tareas de Asuntos Civiles en el CE-VRAEM. Siendo este último, uno de los puntos más álgidos en las OAC. Tal es así que, al contar con una Compañía de Asuntos Civiles debidamente implementada contribuiría significativamente al éxito de las operaciones contra el terrorismo y el narcotráfico. A su vez, fortalecería la relación entre el pueblo y fuerza armada, acercándose cada vez más a los más vulnerables, facilitando así las posibilidades de alcanzar una sólida construcción de la paz en esta zona.

Figura 3

El CE-VRAEM realiza acciones militares para lograr la adhesión de la población en C.P. Parijaro.



Nota: Archivo del Batallón Contraterrorista “Alto Comaina” N° 79 (2023)

4) **Acción Cívica Multisectorial**

Para el mariscal británico Sir Gerald Templer (1952) “En la guerra asimétrica, los objetivos políticos se expresan a través de la necesidad de ganar legitimidad y apoyo popular”. Lo cual evidencia la importancia de las actividades relacionadas a los asuntos civiles en un contexto tan convulsionado como el VRAEM.

El DL N°1134, Ley de Organización y funciones del Ministerio de Defensa, establece que el tiene como ámbito de competencia, entre otros, la participación en el desarrollo económico y social del país; asimismo, prevé desarrollar planes especiales, acciones cívicas para la pacificación y colaborar en el progreso de áreas críticas, fronterizas y de emergencia.

Bajo este marco, el CCFFAA y Ejército del Perú establecen como parte de sus roles estratégicos el “Apoyo al Desarrollo Nacional”, teniendo dentro de sus tareas la ejecución de Acciones Cívicas Multisectoriales, con la participación de los tres niveles de gobierno, los otros sectores del Estado, los organismos autónomos y el sector privado.

El MF 3-3 Apoyo a la Defensa de la Autoridad Civil define a la Acción Cívico Militar como el: “Conjunto de actividades que las FF.AA. realizan en apoyo de la población, en los ámbitos nacionales, regional y local, participando en el desarrollo social, cultural y económico del país, en acciones concurrentes con su misión principal de seguridad, que contribuyen a robustecer los principios fundamentales de la nacionalidad y la unión entre la sociedad y las FF.AA.”. En la práctica, las Acciones Cívicas Multisectoriales tienen como objetivo adherir a la población adversa a sus actividades, los cuales, ante la ínfima presencia del Estado, optan por proteger y cooperar con los terroristas y los narcotraficantes en muchos de sus centros poblados.

Bajo este contexto, el CE-VRAEM conduce una serie de campañas cívicas en todos sus niveles, que van desde Campañas Multisectoriales programadas con un año de anticipación hasta acciones cívicas ordenadas por necesidad de comando. De acuerdo a los datos proporcionados por el SAE de la 31^a Brigada de Infantería, se realizaron un total de 21 acciones cívicas y campañas de salud en coordinación con el Gobierno Regional de Junín, DIRESA Junín y gobiernos locales durante el año 2023, alcanzando a un total de 19,204 beneficiarios en zonas críticas de los distritos de Pangoa, Río Tambo y Vizcatán del Ene, acercando los servicios públicos del estado en materia de atenciones médicas y dentales, servicio de laboratorio clínico, donación de útiles escolares, inscripción en programas sociales del estado, trámites documentarios en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), Plataforma del Banco de la Nación, charlas y talleres del Programa Nacional Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) para prevenir y atender la violencia contra la mujer y familia, entre otros.

Si bien los resultados obtenidos lucen prometedores, lo cierto es que el impacto generado en la población deja mucho que desear, principalmente para aquellas comunidades situadas en la zona dura. Para Orbezo (2018), estas campañas son realizadas pocas veces en el año y sólo en algunas comunidades del VRAEM. Incluso, por hechos coyunturales u otros factores externos, muchas veces no se llega a los lugares planeados con anterioridad, reduciendo así el efecto deseado hacia las operaciones y acciones de la fuerza en la región.

Otro acápite es que éstas se realizan sin ningún tipo de metodología, basándose únicamente en las experiencias anteriores; donde muchas veces se carece de los recursos necesarios; sin embargo, se terminan realizando por insistencia con muchas falencias, perdiendo así el impacto deseado e incluso corriendo el peligro de generar una percepción negativa en la población local.

Figura 4

Resultados de una Campaña Cívica Multisectorial del CE-VRAEM realizada en Diciembre 2024.

CAMPAÑA CÍVICA MULTISECTORIAL

COMUNIDAD NATIVA TSIRIARI

Gracias al trabajo conjunto entre las Fuerzas Armadas y entidades públicas, logramos estos resultados:

JUNÍN
TOTAL
3,909
Atenciones médicas y sociales

3,502 Atenciones médicas

407 Atenciones en programas sociales



PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros



PERÚ
Ministerio de Defensa



COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
MAZAMARI

Nota: Tomada de <https://www.facebook.com/ComandoConjuntoFFAAPeru>

5) Acción Integral (AIN) en Colombia

Un escenario similar al VRAEM es el vivido en Colombia, donde se libró un conflicto armado interno por más de 60 años contra grupos guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército Libre Nacional, hasta la intervención de los Estados Unidos y la activación del Plan Colombia en el año 1999, factor

determinante para la resolución del conflicto y firma de un Acuerdo de paz. Sin embargo, este proceso dejó graves denuncias sobre violación de los derechos humanos, abusos y ejecuciones extrajudiciales, llevando al Ejército Nacional de Colombia a la imperiosa necesidad de reorientar su esfuerzo para acercarse a esa población golpeada por los efectos del conflicto armado interno, fue para legitimar su accionar y continuar las operaciones (Chomsky et al., 2000).

Ciertamente, Colombia ha ejecutado estrategias de AIN desde hace dos décadas vinculando componentes militares y civiles. Estas estrategias han estado centradas en un grupo de municipios que fueron afectados por el conflicto, caracterizados por la presencia de economías ilícitas, baja capacidad estatal y elevados índices de pobreza. Los municipios intervenidos se han mantenido en el tiempo, lo que representa un reto para la forma en que se han desarrollado la AIN y la implementación de los Acuerdos de Paz desde el 2016. (Arce, 2023, p. 46)

La AIN es un pilar doctrinal que articula capacidades militares y civiles para generar estabilidad, legitimidad y desarrollo en zonas afectadas por el conflicto. Su implementación ha sido clave en el proceso de paz colombiano. Este enfoque se basa en 3 principios claves para la consolidación de la paz, que se detallan a continuación:

Legitimidad: Prioriza el cumplimiento de normas y el respeto a los derechos fundamentales, generando confianza en las comunidades históricamente vulnerables. Fortalecen la credibilidad del Estado mediante rendiciones de cuentas públicas o diálogos con víctimas, esencial para reconstruir el tejido social.

Interdependencia: Integra esfuerzos del sector defensa con otras entidades del estado y ONGs, asegurando que sus proyectos de reintegración o reparación sean integrales. Sinergia de políticas públicas con programas para atacar las causas estructurales del conflicto (pobreza, falta de acceso a tierras, etc.) que se alinean a las acciones militares.

Liderazgo proactivo. Facilita que los comandantes actúan como facilitadores de diálogo, promoviendo la participación ciudadana en mesas de planeación local, lo que reduce espacios para la violencia.

La AIN en Colombia está respaldada por unidades especializadas para cumplir su tarea especial tales como: el Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo (CAAID), la Brigada de Acción Integral (BRAID) y los Batallones de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo (BAIID). Éstas trabajan en zonas críticas anteriormente golpeadas por el conflicto interno, combinando la seguridad con el desarrollo de estas comunidades, generando beneficios tangibles para la consolidación de la paz.

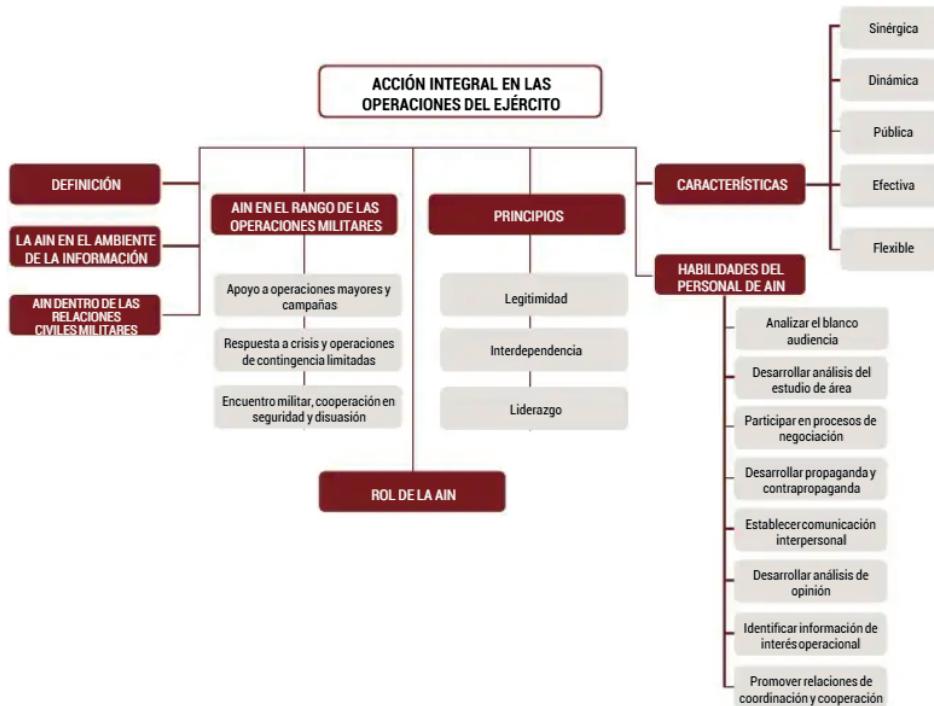
6) Disciplinas de la AIN

Las operaciones de AIN son acciones militares planeadas, preparadas y ejecutadas que permiten configurar el ambiente operacional, mediante el uso de operaciones de apoyo a la información militar, asuntos civiles, cooperación civil militar y asuntos públicos, con el fin de contribuir al logro de los objetivos institucionales. (Ejército de Colombia, 2019)

Para el desarrollo de las operaciones de AIN, se desarrollan simultáneamente cuatro disciplinas (véase Figura 4), que pueden recibir particular énfasis dependiendo del ambiente operacional o la intención del comandante.

Figura 4

Estructura de la Acción Integral del Ejército de Colombia



Nota: Tomada del MCE 3-53.0 Acción Integral (2019) p. 3-1

Operaciones de Apoyo a la Información Militar (OPAIM). Son acciones militares para coordinar el diagnóstico, la aproximación y la creación de confianza, así como las acciones destinadas a informar e influir en un blanco audiencia. Incluye tareas como la contrapropaganda para desarticular las narrativas usadas por los grupos armados residuales para reclutar o intimidar a comunidades, así como promover campañas de deserción voluntaria ofreciendo rutas seguras para la reintegración y controla la difusión de mensajes unificados entre las FFO y el Gobierno, evitando caer en contradicciones que puedan ser explotadas por el enemigo.

Asuntos Civiles (CA). Son las acciones para fijar y mantener las relaciones, generar confianza y establecer canales de comunicación entre la Fuerza y las autoridades políticas y judiciales, así como con representantes de la sociedad, con la finalidad de fortalecer su interrelación. Se enfoca en las relaciones con autoridades locales mediante el apoyo a los municipios priorizados por el acuerdo de paz en la implementación de planes de desarrollo fortaleciendo la gobernabilidad; y la participación en consejos territoriales de paz para abordar proyectos de infraestructura o educación.

Cooperación Civil-Militar (CCM). Se refiere al conjunto de acciones y capacidades integrales que deben reunir las Fuerzas Armadas, para interactuar con diversos actores no militares que apoyan el cumplimiento de su misión. Para ello realizan proyectos de impacto rápido a través de rehabilitación de escuelas, pozos de agua o vías terciarias por parte de batallones de ingenieros, y jornadas cívicas de salud en localidades aisladas, mejorando sus condiciones de vida y mostrando una presencia estatal efectiva.

Asuntos Públicos (AP). Son actividades de información orientadas a públicos internos y externos interesados en el sector defensa. Son las actividades de información dirigidas a públicos externos e internos con interés en el sector defensa. Se realizan para mantener informada a la comunidad acerca de las acciones del Ejército, con el fin de establecer condiciones que lleven a la opinión pública a entender y apoyar dichas acciones. Los AP efectivos generan y sostienen la credibilidad de la Fuerza en audiencias locales, nacionales e internacionales, en todo el rango de las operaciones militares. Una muestra de ello son los documentales y reportajes sobre excombatientes reincorporados exitosamente que contrarrestan estigmas y fomentan reconciliación, así como el uso de las redes sociales para humanizar a las Fuerzas del orden, destacando su rol en protección ambiental o ayuda humanitaria.

7) ***Lecciones aprendidas de la AIN para la Consolidación de la Paz***

La AIN ha sido un catalizador de la paz en Colombia, demostrando que el éxito no radica solo en derrotar militarmente a los actores armados, sino en construir legitimidad mediante acciones integrales. Su modelo ofrece lecciones valiosas para otros países en transición posconflicto, destacando la importancia de integrar seguridad, desarrollo y reconciliación en una estrategia unificada.

Esta estrategia ha contribuido a configurar el ambiente operacional logrando la reducción de la violencia. Según datos del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC), los municipios con presencia activa de AIN registraron menor reincidencia de grupos armados en el periodo 2019-2023.

Otro aspecto positivo ha sido el fortalecimiento institucional de las fuerzas militares, lograda a través de la articulación interinstitucional con las entidades civiles, lo cual ha contribuido para evitar vacuidades de poder, siendo clave para evitar resurgencias de conflicto. Este acercamiento ha logrado la priorización de proyectos como los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en 170 municipios, orientados a la participación directa de víctimas y excombatientes, generando un Empoderamiento comunitario.

A partir de las experiencias de la AIN en Colombia, se pueden identificar tres componentes esenciales que ésta aporta para la consolidación de la paz. El primero es la vinculación con herramientas de planeación de largo plazo enmarcadas en la implementación de la paz como los PDET, el segundo es el fortalecimiento del diálogo social para la construcción, ejecución y seguimiento de los proyectos para consolidar la legitimidad de las intervenciones y, finalmente mantener la seguridad como un asunto multidimensional es crítico para encontrar puntos de encuentro con otras políticas públicas. (Arce, 2023, p. 52)

Desde el 2016, el trabajo conjunto de la AIN y los Acuerdos de Paz, han aunado esfuerzos para llevar el arquetipo de la seguridad a un alcance multidimensional que va más allá del ámbito militar, implementando nuevos modelos de desarrollo en las regiones más afectadas por la violencia que contribuyan a la construcción de la paz.

8) Aplicabilidad de la Acción Integral para la consolidación de la paz del VRAEM

La AIN colombiana ofrece una estrategia probada que combina esfuerzos militares y civiles para configurar la paz en zonas de conflicto prolongadas. Si bien, la AIN y las OAC en el VRAEM comparten desafíos similares, éstos también difieren en contextos geográficos, sociales e institucionales.

Tanto en las zonas donde se aplicó la AIN como en el VRAEM peruano, la fuerza enfrenta desafíos estructurales comunes: la presencia de cultivos ilícitos como principal sustento económico ilegal, la actividad de grupos armados vinculados al narcotráfico (disidencias en Colombia, remanentes de Sendero Luminoso en Perú) y la marginalidad histórica de comunidades rurales con acceso limitado a servicios básicos del Estado. Ambos escenarios comparten el objetivo estratégico de combinar operaciones de seguridad con proyectos de desarrollo para consolidar la gobernabilidad, así como la necesidad de coordinar esfuerzos entre instituciones civiles y militares. La población en estas áreas, además, sufre una desconfianza arraigada hacia el Estado, lo que exige acciones orientadas a reconstruir legitimidad mediante transparencia y resultados tangibles

Las divergencias más notorias radican en el contexto del conflicto y la estructura institucional. Mientras Colombia opera en un marco post acuerdo y cuenta con unidades especializadas en tareas de AIN, Perú enfrenta un conflicto activo en el VRAEM sin un proceso de paz formal, lo cual limita sus estrategias de reintegración. Adicionalmente, esta región presenta un componente étnico-cultural único, con comunidades quechua y asháninkas cuya cosmovisión ancestral demanda un enfoque diferenciado, característica ausente en el lado de conflicto colombiano. Geográficamente, la accesibilidad en el VRAEM es aún más crítica que en las selvas colombianas, y la cooperación internacional es limitada, a diferencia del apoyo recibido por Colombia mediante iniciativas como el Plan Colombia.

Estas diferencias subrayan la necesidad de adaptar las lecciones de la AIN al contexto peruano. Es allí donde nos realizamos la pregunta: ¿es viable la aplicación de la doctrina de Acción integral en el contexto del VRAEM peruano?

La respuesta es sí. Si es posible aplicar parcialmente la doctrina de AIN en el VRAEM, pero con adaptaciones críticas que reconozcan las particularidades del ambiente operacional peruano. La AIN colombiana ofrece un marco probado para integrar seguridad y desarrollo, pero su implementación en el VRAEM requiere ajustes estratégicos, culturales e institucionales.

La aplicación de la AIN requiere adaptaciones específicas para abordar las características únicas de esta región. En primer lugar, es fundamental realizar un análisis detallado del área y sus dinámicas socioeconómicas y culturales que predominan en el VRAEM, dado su contexto marcado por la existencia de remanentes subversivos y actividades ilegales como el narcotráfico. Esto implica fortalecer las capacidades interinstitucionales para coordinar esfuerzos entre las Fuerzas Armadas, instituciones gubernamentales y comunidades locales. Además, se debe priorizar el desarrollo de proyectos que tengan un impacto social y optimicen las condiciones de vida, como jornadas médicas, construcción de infraestructura básica y promoción de proyectos productivos sostenibles. También es crucial adaptar las estrategias comunicacionales para contrarrestar la propaganda adversaria y reforzar la legitimidad del Estado mediante una narrativa inclusiva y transparente. Finalmente, el liderazgo militar debe garantizar la integración efectiva de estos esfuerzos con un enfoque flexible y dinámico que responda a los desafíos específicos del VRAEM, promoviendo la confianza entre los actores involucrados y consolidando la paz en esta región estratégica.

Sin estas adaptaciones, lo más seguro es que la ejecución de AIN no sea efectiva o solamente solucionen conflictos en un corto plazo, agravando más el problema y la desconfianza histórica de las comunidades hacia el Estado. La clave radica en transformar la presencia militar en un puente de construcción ciudadana, donde la fuerza sea un medio, no un fin, para la paz.

9) Propuesta de estrategia de Asuntos Civiles para construir la paz en el VRAEM

A partir del análisis previo, se proponen las siguientes estrategias para la implementación de OAC en el VRAEM, basado en las lecciones aprendidas durante la lucha contra el terrorismo en los años 80-90s y los últimos años de conflicto armado:

Creación del Comando de Asuntos Civiles. Unidad especializada inspirada en el CAAID colombiano, que sea responsable de coordinar los proyectos de desarrollo y seguridad con otros actores estatales y privados. Dentro de ella, se incluyen equipos móviles con ingenieros, médicos y expertos en cultivos alternativos de diferentes instituciones que contribuyan al desarrollo sostenible de las comunidades afectadas.

Cooperación interinstitucional. Entre las Fuerzas Armadas, el gobierno local y las organizaciones civiles para garantizar una respuesta integral a las necesidades básicas de la población evitando realizar obras efímeras. Se deben combinar las operaciones y acciones militares con iniciativas de desarrollo económico, social y político, con el fin de abordar las causas estructurales del conflicto y acercar aquellos programas sociales que sean de beneficio para la población reprimida por la violencia.

Protección de civiles. Debe priorizarse en este escenario caracterizado por la presencia de delincuentes terroristas y traficantes de drogas, lo que demanda un equilibrio entre las operaciones ofensivas y de apoyo al desarrollo para evitar su victimización. Además, se debe evitar la estigmatización de las comunidades desafectas para no perder legitimidad.

Participación activa de la población local. Involucra a la población en la planificación y ejecución de las OAC, promoviendo su empoderamiento y sentido de pertenencia. Parte importante de ello se basa en incorporar enfoques interculturales que incluya el conocimiento de la cultura, el acercamiento a los líderes locales y el dominio de la lengua asháninka y quechua, presentes en la selva del Río Ene y en las zonas altoandinas correspondiente.

Fortalecimiento de la presencia del Estado. Implementación de proyectos de infraestructura, salud y educación que mejoren la calidad de vida de la población y refuerzen la legitimidad. Para ello será importante un enfoque integral que convoque actores estatales como los ministerios, gobiernos locales y programas, sumado al apoyo de organizaciones no gubernamentales con objetivos alineados al Estado.

Impulsar las OPAIM en el área de operaciones. Integra la comunicación de mensajes en quechua y asháninka, empleando la radio Renacer, radios comunitarias y a los líderes comunales y comités de autodefensa como voceros.

En resumen, la doctrina de Asuntos Civiles que requiere el CE-VRAEM no solo debe ser una herramienta operativa de las Fuerzas Armadas, sino que debe considerarse como un pilar fundamental que configure el escenario para la construcción de la paz mediante un enfoque integral que combine seguridad, desarrollo y legitimidad estatal.

CONCLUSIONES

El estudio concluye que las Operaciones de Asuntos Civiles son un componente crítico para la estabilización del VRAEM, al abordar no solo las amenazas armadas, sino también las causas estructurales del conflicto, como la marginalidad y la dependencia económica del narcotráfico. La principal contribución radica en la adaptación de la doctrina de Acción Integral colombiana al contexto peruano, destacando la necesidad de unidades especializadas, cooperación interinstitucional y proyectos de desarrollo sostenible. Este enfoque multidimensional permitiría a las Fuerzas Armadas peruanas transformar su rol de ente coercitivo a facilitador de confianza estatal, priorizando la protección de civiles y la inclusión cultural. La relevancia del estudio reside en su potencial para optimizar la doctrina militar vigente, integrando lecciones internacionales y locales. Su aplicación práctica fortalecería la legitimidad del Estado en zonas críticas, reduciendo la influencia de actores ilegales y sentando bases para una paz duradera. Estas estrategias, además, ofrecen un marco replicable en otros escenarios de conflicto asimétrico, posicionando a las OAC como eje central en la seguridad nacional contemporánea.

Al mismo tiempo, las Operaciones de Asuntos Civiles son fundamentales para abordar los desafíos complejos del VRAEM, donde convergen terrorismo, narcotráfico y

pobreza extrema. Estas operaciones no solo buscan neutralizar amenazas externas sino también mejorar la calidad de vida de la población local para ganar su apoyo activo o pasivo. La experiencia demuestra que un enfoque basado en acciones integrales puede fortalecer la legitimidad del Estado y facilitar la consolidación de la paz.

Por otra parte, se enfatiza la urgente necesidad de actualizar la doctrina de Asuntos Civiles, integrando enfoques multidimensionales que hayan demostrado ser efectivos en otros contextos similares como Colombia. La coordinación interinstitucional y las estrategias adaptadas a las características socioculturales del VRAEM son esenciales para garantizar el éxito de estas operaciones. Por tanto, demanda una doctrina robusta y alineada con las necesidades actuales.

Por último, resaltar el impacto estratégico de esta implementación para las Fuerzas Armadas, pudiendo transformar su papel en el VRAEM. Pasando de ser percibidas como una amenaza a convertirse en agentes clave del desarrollo sostenible y la pacificación. Esta transformación no solo fortalecerá la relación entre el Estado y la población local, sino que también servirá como modelo replicable en otras zonas conflictivas del país como el Putumayo, consolidando así un enfoque estratégico para promover seguridad multidimensional y estabilidad a largo plazo.

Figura 4

Acción Cívica en la C.N. Quempiri, lograda gracias a la unión de esfuerzos entre el CE-VRAEM, Municipalidad de Rio Tambo, Red de Salud Satipo y ONG “Virgen de las Mercedes” en Dic-2024.



Nota: Archivo del Batallón Contraterrorista “Alto Comaina” N° 79 (2023)

Referencias

- Andonaire Hernández, J. C. (2019). *Optimización de las campañas cívicas multisectoriales en las unidades del ejército (TIPO BI)*. [Tesis de bachiller, Escuela Militar de Chorrillos “Crl. Francisco Bolognesi”] Repositorio Escuela Militar <https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/items/e37175b7-4271-4b4a-a5bc-59d7df723eda>
- Bonilla Ovallos, M. E. y Villada Gómez, A. M. (2020). Los batallones de Acción Integral y la construcción de paz en Colombia. *Revista Logos Ciencia y Tecnología/Revista Logos Ciencia y Tecnología*, 12(2), 70-83. <https://doi.org/10.22335/ruct.v12i2.1125>
- Charmaz, K. (2014). *Constructing Grounded Theory* (2º Ed.). Sage Publications.
- Chomsky, N., Miranda, B., y Martínez, C. (2000). Plan Colombia. *Revista Innovar*, 1(16), 9-26. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/24370>
- Clutterbuck, R. (2015). Guerrilla warfare: Philosophy and practice. Routledge.
- Constitución Política del Perú. (1993). Diario Oficial El Peruano <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0001/1-constitucion-politica-del-peru-1.pdf>
- Cujabante-Villamil, X. A., Villalba-García, L. F., y Betancur-Montoya, M. A. (2023). Evolución de las relaciones civiles-militares en América Latina: un estudio comparado entre Perú y Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 21(44), 949-963. <https://doi.org/10.21830/19006586.1275>
- Defensoría del Pueblo. (2022). Abordaje de la lucha contra la corrupción en el VRAEM: Análisis de los instrumentos de política pública y de gestión. Lima, Perú.
- Department of the Army of United States of America (2021). FM 3-57 Civil Affairs Operations. Army Publishing Directorate, Washington D.C.
- Domínguez, D. H. (2021). Asuntos Civiles en ambientes operacionales complejos. [Trabajo Final Integrador, Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas], Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. <https://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/2112>
- Ejército del Perú (2006) Manual del Ejército 1-11 Asuntos Civiles. Jefatura de Doctrina del Ejercito (JDOCE).
- Ejército del Perú (2021) Manual Directriz 3-0 Operaciones. Jefatura de Doctrina del Ejercito (JDOCE) – Doctrina Wiracocha 2.0
- Ejército del Perú (2019) Manual Fundamental 3-1 Operaciones y Acciones Terrestres Unificadas. Jefatura de Doctrina del Ejercito (JDOCE).
- Ejército del Perú (2013) Manual del Ejército 1-68 Procedimientos Operativos contra el Terrorismo. Jefatura de Doctrina del Ejercito (JDOCE).

Ejército Nacional de Colombia (2019) Manual de Campaña del Ejército 3-53.0 Acción Integral. Publicaciones Ejército – Bogotá, Colombia.

Espinoza Hidalgo, R. (2020). Análisis de las Operaciones de Asuntos Civiles de la 2^a Brigada de Infantería en apoyo al desarrollo nacional en la localidad de Pichari, 2017 – 2018. [Tesis de maestría, Escuela Superior de Guerra del Ejército] Repositorio digital ESGE <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/724>

Galindo Gonzales, D. y Andrade Bocanegra, X. (2023). Conceptualización de la acción integral en las Fuerzas Armadas del Perú. *Revista Académica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, Escuela de Posgrado*, 94(1), 34-41.

Gonzales Bojórquez, M. A. (2023). VRAEM Amenaza o oportunidad. *Revista Comando en Acción, una historia de honor con valor*, 74(1), 10-13.

Gray, C. (2011). War, Peace and International Relations: An introduction to strategic history (2^o Ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203180952>

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México.

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill. México.

Kilcullen, D. (2006). Three Pillars of Counterinsurgency. Oxford University Press.

Méndez, C. (2019). Doctrina Comparada sobre las operaciones de asuntos civiles en el Ejercito del Perú y el Ejército Argentino [Tesis de maestría, Escuela Superior de Guerra del Ejército] Repositorio digital ESGE. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/417>

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. (2023). Proyecto de Desarrollo Territorial Sostenible en los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (PDTs VRAEM): Logros y lecciones aprendidas. Lima.

<https://lac-conocimientos-sstc.ifad.org/w/promoviendo-el-desarrollo-territorial-sostenible-para-la-agricultura-familiar-en-el-bicentenario-del-per%C3%BA>.

Montoya, M. (2007). La Acción Integral: una estrategia para ganar la guerra. *Revista Estudios en Seguridad y Defensa*, 3(1), 17-24. <https://doi.org/10.25062/1900-8325.151>

Ñacari Venegas, W. (2022). Operaciones psicológicas de la 31^a Brigada de infantería en la subzona de seguridad nacional – 2 Departamento de Junín – Huancavelica, 2021 [Tesis de maestría, Escuela Superior de Guerra del Ejército] Repositorio digital ESGE <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/265>

Orbezo Ciurlizza, Y. D. (2022). Viabilidad de las Campañas Cívicas Multisectoriales del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Estudio de caso en la comunidad nativa de Teoría, distrito de Llaylla, provincia de Satipo, Junín. [Tesis de maestría,

Universidad Católica del Perú] Repositorio Sunedu. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3341607?mode=full>

Presidencia de la República (2025, 30 de enero). Decreto Supremo N° 016-2025-PCM Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia en algunos distritos y centros poblados de provincias pertenecientes a los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Junín y Cusco. Diario Oficial El Peruano 2366767-1. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2257393-1>

Ramírez Benítez, E. (2022). La Acción Integral y la evolución de las relaciones civiles-militares en el Ejército colombiano. En T. L. Fonseca-Ortiz, E. A. Castro Aldana & J. F. Díaz Burgos, Emprendimiento social, innovación y Derechos Humanos: Una perspectiva desde la Acción Integral (pp. 75-99). Sello Editorial ESMIC. <https://doi.org/10.21830/9786289514605.05>

Reyna Más, C. R. (2022). Análisis Comparativo de la Aplicación de la Doctrina de Asuntos Civiles en las Operaciones Especiales de Guerra No Convencional 2020 [Tesis de maestría, Escuela Superior de Guerra del Ejército] Repositorio digital ESGE <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/20.500.14141/382>

Ruiz, J. (2015, Abril 6). *Asuntos Civiles, Cooperación Cívico Militar e Interacción Civil Militar. Algo más que un baile de siglas.* https://www.researchgate.net/publication/340731254_Asuntos_Civiles_Cooperacion_Civico_Militar_e_Interaccion_Civil_Militar_Algo_mas_que_un_baile_de_siglas

Ruiz Arévalo, J. (2017). El enfoque integral. Análisis de un modelo de interacción civil-militar. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política.*

Silva Pérez, R. y Del Moral Ituarte, L. (2019). Nuevas dinámicas socioeconómicas y alternativas de desarrollo territorial: el caso de la zona regable del Bajo Guadaluquivir. BAGE. Boletín de La Asociación Española de Geografía, 40(1), 223-244. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1308525.pdf>

Storey, S. y Thompson, D. (2019). Asuntos Civiles, más que una fuerza para operaciones de estabilidad. *Revista Militar en Línea Exclusivo*, 13(1), 37-44.

Urbano, M. G. (2014). La Acción Integral como una estrategia efectiva hacia la consolidación de la seguridad y la defensa nacional. <https://tinyurl.com/bdza8653>

Valencia Tovar, Á. (2000). Acción integral, una historia de ayuda y gestión. *Revista Fuerzas Militares*, (198).

Valencia Tovar, Á. (2006). Teoría y práctica de la Acción Integral. *Revista Fuerzas Armadas*, 8(1), 0-6. <https://doi.org/10.25062/0120-0631.1100>